

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Í 5 a d']UWYOB 'XY' GYfj jWc 'XY'5 bja U Ufjc 'XY' U I bjj YfgjXUX'
5 i hOËca UXY'6 UfW'cbUfl 5 6 ð

I bjj YfgjXUX'5 i hOËca UXY'6 UfW'cbUfl 5 6

Programa Operativo de Catalunya

Año 2020

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Se presenta como Buena práctica el proyecto “Ampliación del Servicio de Animalario de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)”

El servicio de Animalario es un servicio científico-técnico de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) dedicado a la producción y mantenimiento de animales de experimentación, así como a la gestión de espacios adecuados para los procedimientos que impliquen el uso de dichos animales.

El objetivo del presente proyecto es ampliar (840m²) y actualizar sus instalaciones, mediante la habilitación de las áreas de almacén y servicios, de seguridad biológica, de animalarios y de psicología médica y técnica, con el objetivo de dar servicio a todos los grupos y empresas que lo requieran (para las que ahora no es posible hacerlo) y cumplir con los requerimientos que establece la legislación vigente respecto a los centros usuarios de animales de experimentación, para lograr unas condiciones óptimas de prevención, seguridad y salud en el trabajo.



Este proyecto recibe fondos europeos provenientes del Programa PO FEDER Cataluña 2014-2020. El proyecto supone un coste total de **1.500.000 €**, un coste subvencionable de **1.239.669,42 €** y una ayuda FEDER de **619.834,71** (aportación FEDER del 50%).

El número de investigadores que se beneficiarán del proyecto aumentarán de 320 (180 mujeres y 140 hombres) a 390 (210 mujeres y 180 hombres) y se crearán 3 nuevos puestos de trabajo vinculados con el proyecto.

Esta operación se presenta como Buena Práctica porque cumple los criterios siguientes:

1. Elevada difusión entre los beneficiarios, los beneficiarios potenciales y el público en general

La operación ha sido convenientemente difundida con las siguientes actuaciones de comunicación:

Cartel de grandes dimensiones durante la ejecución de la operación



Placa permanente final en las nuevas instalaciones



2. Incorporación de elementos innovadores

El diseño de la nueva instalación se ha llevado a cabo con la participación activa de los futuros usuarios para dar respuesta a las necesidades reales de los investigadores e investigadoras que trabajarán en la misma.

La ampliación del edificio y de sus instalaciones y equipamiento se ha orientado a cumplir con los principios de las buenas prácticas en laboratorio (BPS), que se utilizan para hacer ensayos destinados a obtener datos sobre las propiedades y peligrosidad para las personas, los animales y el medio ambiente de cualquier sustancia química.

El respeto a las BPS permite que las sustancias estudiadas puedan ser presentadas ante las autoridades reguladoras competentes para su registro oficial, paso previo para su comercialización. Este hecho implica una reducción de tiempo e inversión en la realización de estudios preclínicos, un aumento de la receptividad por parte de compañías dispuestas a involucrarse en el desarrollo de nuevos productos biomédicos y, finalmente, competir con la investigación procedente de las universidades de Reino Unido y Estados Unidos, que son los principales competidores como proveedores de innovación.

3. Adecuación de los resultados obtenidos de la operación con los objetivos establecidos

El objetivo del proyecto es ampliar la infraestructura del Servicio de Animalario, donde se trabaja con animal vivo para llevar a cabo estudios en modelos animales, con tres finalidades principales.

La primera, aplicar las nuevas tecnologías de manipulación genética, mediante vectores virales y el uso de agentes patógenos, para el desarrollo de terapias con aplicación en muchas áreas de estudio (neurociencias, neuropsicología, cáncer, inmunología, etc.)

En segundo lugar, potenciar la investigación de excelencia, multidisciplinar, translacional (es decir, la necesidad de estrechar lazos entre la investigación básica y la clínica) y de frontera (aquellas investigaciones que se desarrollan en las “fronteras del conocimiento” en una determinada área o ámbito) captando y alojando nuevo talento. Algunos aspectos que caracterizan a las investigaciones de frontera son abordar cuestiones sobre las que existe una fuerte controversia en la comunidad científica del ámbito en el que se desarrolla, cuestiones de difícil respuesta, o utilizar metodologías y conceptos atípicos en su ámbito.

Y por último fortalecer las relaciones ya existentes con el sector productivo, incrementando las capacidades de transferencia.

La ampliación y actualización de las instalaciones permitirá sin duda alcanzar los objetivos anteriores.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional

El proyecto cofinanciado se ubica en la comarca del Vallès Occidental, en la provincia de Barcelona, en el llamado Eje de la B-30. Se trata de una zona geográfica con una alta concentración de infraestructuras y centros de investigación como, por ejemplo, el Instituto de Neurociencias, el Instituto de Biotecnología y Biomedicina o el Centro de Biología Animal y Terapia Génica, entre otros, muchos de los cuales pertenecen a la Esfera UABCEI (Universidad Autónoma de Barcelona-Campus de Excelencia Internacional), de gran relevancia para la industria farmacéutica y biotecnológica.

El Servicio de Animalario, con las nuevas instalaciones, es la única plataforma del campus de la UAB que da servicio a todos los grupos de investigación de los institutos y centros que forman parte de la Esfera UABCEI, lo que permite optimizar recursos y potenciar la capacidad investigadora en el campo de la biomedicina.

5. Grado de cobertura sobre la población a la cual va dirigido

La investigación y la innovación en el ámbito de la salud son un factor de desarrollo económico, social y de bienestar en Cataluña. Para que sea posible, hace falta una aproximación multidisciplinar y de interacción entre la investigación básica y la clínica.

Los grupos de investigación del Servicio de Animalario de la Universidad, formados a lo largo de muchos años, han conseguido una masa crítica y un potencial y diversidad muy importantes, obteniendo un buen nivel de interacción entre los aspectos básicos y clínicos de la investigación, con las aportaciones de biólogos celulares y moleculares, fisiólogos, farmacólogos, bioquímicos, histopatólogos, psicólogos y psicobiólogos, neurolingüistas, bioinformáticos, neuropatólogos, etc.

Los estudios realizados por estos grupos de investigación supondrán sin duda la consecución de unos objetivos de los que se beneficiará la población catalana, pudiendo abarcar una población más extensa en el futuro.

6. Cumplimiento de los principios horizontales (desarrollo sostenible, igualdad entre hombres y mujeres y principio de no discriminación) y de la normativa medioambiental

Los estatutos de la Universidad Autónoma de Barcelona, en su artículo 8, prevén la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. Para garantizar su cumplimiento, el Consejo de Gobierno de la Universidad, en los artículos 1 y 2 del *Acuerdo* 3/2006, aprobó la creación del Observatorio para la Igualdad de la UAB y así dar apoyo técnico a las políticas de igualdad de género que la universidad desarrolle.

En el año 2008 el Observatorio amplía su campo de actuación a aquellos colectivos que puedan verse sometidos a condiciones desfavorables por razón de discapacidad y situación económica o social. Con la finalidad de ampliar el compromiso de la UAB con los colectivos que se ven sometidos a condiciones desfavorables para su incorporación a la universidad, se crea una sección destinada a hacer visible la situación de las personas con discapacidades, sus derechos, recursos y medidas de la UAB destinados a su plena participación.

La UAB ha sido siempre una universidad sensible con los temas medioambientales y de desarrollo sostenible. En 1994 fue la primera universidad española en crear un vicerrectorado dedicado a estos temas (Vicerectorat de Campus i de Qualitat Ambiental). Este vicerrectorado se ha ido manteniendo hasta hoy, bajo diferentes denominaciones; actualmente es el “Vicerectorat de Campus, Sostenibilitat i Territori). A nivel de gestión, en 1995, se creó una oficina de medio ambiente. Y en cuanto a los planes de sostenibilidad, en 1999 se inició un proceso “Agenda 21” que desembocó en el primer “Pla d’acció per a la sostenibilitat, 2002-2010”. Desde entonces se han sucedido los planes de acción, todos ellos contando con una dinámica participativa. A partir de 2013 se decide combinarlo con aspectos saludables y nace el “Campus Saludable i Sostenible”. Actualmente está en vigor el “Pla Saludable i Sostenible, 2018-2022” (<https://www.uab.cat/web/siguem-sostenibles/campus-sostenible-1345811620835.html>).”

Los objetivos de desarrollo sostenible en el periodo 1999-2012



En este contexto, este proyecto cumple con los principios de desarrollo sostenible y de normativa medioambiental, enmarcándose esta actuación en los compromisos adquiridos por la UAB en este ámbito.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La finalidad última del proyecto es adecuar y reforzar la infraestructura de investigación y desarrollo de la Esfera UABCEI (Universidad Autónoma de Barcelona-Campus de Excelencia Internacional).

El Servicio de Animalario es clave para potenciar la excelencia científica y tecnológica mediante el apoyo a la actividad de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en ámbitos de especial relevancia para los retos incorporados en la estrategia de investigación europea (H2020 y Horizonte Europa) y en la estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente de Catalunya (RIS3CAT), como son la biotecnología, biomedicina e investigación translacional y sus procesos de valorización y transferencia de conocimiento, tanto por lo que hace referencia a su implicación con ámbitos sectoriales líderes como con las tecnologías facilitadoras transversales.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional